

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.
NO. CD-CEDAC-015-2024 DEL 9 DE ENERO DEL 2.024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NO.	CD-CEDAC-015-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09 / Enero / 2.024
CONTRATISTA:	ERIKA JIMENA DURAN YAÑEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía con No. 1.090.363.419 de Cucuta.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS DE SERVICIO AL CLIENTE EN ATENCIÓN AL USUARIO, POR MEDIO DE LLAMADA RECORDANDO LA RTM Y EC.
FECHA DE INICIO:	10/ ENERO / 2.024
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS.
PRÓRROGA:	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS.
FECHA DE TERMINACIÓN	31/03/2024
VALOR INICIAL.	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MCTE (\$5.466.652).
VALOR ADICIÓN.	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MCTE (\$5.466.652).
FORMA DE PAGO:	El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) In Primer Pago (01) Pago por Veintidós (22) días calendario, por la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.466.652) . B) DOS (2) Mensualidades Vencidas, cada una por valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000) , Para el pago el contratista debe presentar la cuenta de cobro y/o factura, pagos de seguridad social conforme a la Ley, informe de cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor e informe de todas las actividades ejecutadas durante el periodo determinado.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 0014 del 09 de enero de 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00 0014 del 9 de enero 2.024
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL:	B-05-01-02-008-003-09 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.
ESTADO FINANCIERO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 5.466.652
VALOR ADICIÓN	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 5.466.652
ÓRDENES DE PAGO NO. 1	00 0025 30/enero/2024 \$ 1.466.652
ÓRDENES DE PAGO NO. 2	00 0064 27/febrero/2024 \$2.000.000
ÓRDENES DE PAGO NO. 3	00 0101 22/ marzo/2024 \$2.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 5.466.652

En San José de Cúcuta, en las instalaciones del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. "CEDAC" se reunieron el Gerente del CEDAC, Doctora MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA, el Supervisor del Contrato MARTIN JAVIER DIEZ CONTRERAS y ERIKA JIMENA

Teléfonos: 318 2753476 – 322 2629145 / Correo electrónico: contacto@cedac.gov.co

Avenida 9 # 21N – 30 Zona Industrial de Cúcuta

www.cedac.gov.co

DURAN YAÑEZ, en calidad de Contratista, con el fin de liquidar el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. CD-CEDAC-015-2024 DEL 9 DE ENERO DEL 2.024, conforme siguiente detalle:

CONSTANCIAS

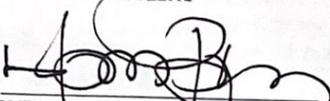
Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. CD-CEDAC-015-2024 DEL 9 DE ENERO DEL 2.024:

1. Que el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. CD-CEDAC-015-2024 DEL 9 DE ENERO DEL 2.024, fue realizado por el contratista y recibido por el CEDAC a entera satisfacción, tal como consta en el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. CD-CEDAC-015-2024 DEL 9 DE ENERO DEL 2.024, y validado mediante informe de supervisión:
 1. Informe de supervisión No 1 del 29 de enero 2024
 2. Informe de supervisión No 2 del 27 de febrero 2024
 3. Informe de supervisión No 3 del 22 de marzo 2024
2. Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. CD-CEDAC-015-2024 DEL 9 DE ENERO DEL 2.024.
3. Que, el contratista manifiesta que el CEDAC cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el CEDAC en relación con el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. CD-CEDAC-015-2024 DEL 9 DE ENERO DEL 2.024 y la presente liquidación
4. La presente acta de liquidación final no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. CD-CEDAC-015-2024 DEL 9 DE ENERO DEL 2.024 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

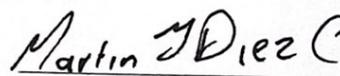
Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta, el día 27 de marzo de 2024.

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

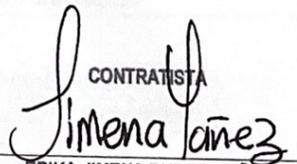
POR EL CEDAC


MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA
CC: 60.379.977 de Cúcuta
GERENTE

POR EL CEDAC


MARTIN JAVIER DIEZ CONTRERAS
C.C. 88.033.858 de Pamplona.
SUPERVISOR

CONTRATISTA


ERIKA JIMENA DURAN YAÑEZ
CC: 1.090.363.419 de Cúcuta.
CONTRATISTA

Página 2

Proyectado por: Ingrid Castro
Auxiliar Adm. Contratista
Reviso y aprobó: EVERTO MENDEZ PRADA
Abg. Asesor Contratación